



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el Implante  
Coclear en el Hospital Teófilo Dávila de Machala, año 2021.**

**RAMON ROMERO LUISANA PAULETTE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el  
Implante Coclear en el Hospital Teófilo Dávila de Machala, año  
2021.**

**RAMON ROMERO LUISANA PAULETTE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA  
2022**



**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O  
INTERVENCIÓN**

**Propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el  
Implante Coclear en el Hospital Teófilo Dávila de Machala, año  
2021.**

**RAMON ROMERO LUISANA PAULETTE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**FAJARDO ALBA MARIA ELENA**

**MACHALA  
2022**

# PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO INTERNO PARA ADQUIRIR Y RENOVAR EL IMPLANTE COCLEAR EN EL HOSPITAL TEOFILO DAVILA DE MACHALA, AÑO 2021

*por* Luisana Paulet Ramón Romero

---

Fecha de entrega: 04-sep-2022 05:55p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1892563783

Nombre del archivo: O\_DE\_TITULACION\_8vo\_SEMESTRE\_TRABAJO\_SOCIAL\_-\_LUISANA\_RAMON.docx  
(896.89K)

Total de palabras: 9713

Total de caracteres: 52755

# PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO INTERNO PARA ADQUIRIR Y RENOVAR EL IMPLANTE COCLEAR EN EL HOSPITAL TEOFILO DAVILA DE MACHALA, AÑO 2021

## INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica

Trabajo del estudiante

2%

2

repositorio.utmachala.edu.ec

Fuente de Internet

2%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 2%

Excluir bibliografía

Activo

## **CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL**


La que suscribe, RAMON ROMERO LUISANA PAULETTE, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el Implante Coclear en el Hospital Teófilo Dávila de Machala, año 2021., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



**RAMON ROMERO LUISANA PAULETTE**

0750807547

## **DEDICATORIA**

Con amor dedico el presente trabajo de titulación a Dios por ser mi centro y mi guía, a mi sobrina Dayanara que hoy escucha gracias a un implante coclear, a mi sobrina Elissa por dar felicidad a mi vida, a mis padres Luis Ramon y Edith Romero por ser mi motivación y apoyo en todo momento, a mis hermanas que han sido mi refugio y soporte durante mi carrera, a todos los docentes que han sido parte de mi formación académica, y a todos los niños con discapacidad auditiva y usuarios de implante coclear.

Luisana Paulette Ramón Romero.

## **AGRADECIMIENTO**

Desde la humildad de mi corazón agradezco a Dios por darme la oportunidad de seguir con vida y salud para cumplir este objetivo, a mi madre que siempre supo guiar mis pasos y darme el apoyo más puro en mis momentos más difíciles, a mi padre que siempre ha sido un hombre responsable y ha estado presente en cada momento de mi vida.

Agradezco a mi hermana Andrea por siempre estar para mí y más aún en este proceso, a mi hermana Jennifer por siempre alentarme a cumplir mis sueños, a mi especialista 1 de mi trabajo de titulación la Dra. María Elena por compartir sus conocimientos y direccionarme en este proceso.

Luisana Paulette Ramón Romero.



## RESUMEN

La discapacidad auditiva es la pérdida de audición que afrontan las personas que lo padecen, y que aunque de primera impresión parece ser un problema sin solución, en Ecuador en la actualidad algunas personas, específicamente quienes han sido candidatos verificados, han podido acceder al implante coclear, que es un dispositivo electrónico de alta tecnología que permite mediante una operación quirúrgica, reemplazar una parte del oído interno llamado cóclea y devolver el sentido de la audición a quienes la han perdido completamente.

En el Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala desde el año 2011 se implementó el área de audiología que está dirigida a realizar los exámenes respectivos de audición a las personas de la ciudad y de la provincia de El Oro, y a quienes necesiten acceder a los beneficios de ayudas técnicas como el implante coclear por parte del estado ecuatoriano a través de las leyes normativas vigentes a favor de los derechos de las personas con discapacidad en caso de pérdida auditiva.

El presente trabajo tiene como objetivo realizar una propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila, mediante una metodología cualitativa, de tipo descriptiva y un análisis documental, además del diseño de una hoja de ruta donde esté plasmada la información necesaria para obtener el IC, otorgando un nuevo aporte al personal interno de Audiología, Trabajo Social, a la comunidad de usuarios de implante coclear y a los paciente con discapacidad auditiva.

Palabras claves: Discapacidad auditiva, Hipoacusia, Implante Coclear, Procedimiento interno, Hoja de ruta.

## **ABSTRACT**

Hearing disability is the hearing loss faced by people who suffer from it, and although at first impression it seems to be a problem without a solution, in Ecuador today some people, specifically those who have been verified candidates, have been able to access the cochlear implant, which is a high-tech electronic device that allows, through a surgical operation, to replace a part of the inner ear called the cochlea and restore the sense of hearing to those who have lost it completely.

In the Teófilo Dávila Hospital in the city of Machala since 2011, the audiology area has been implemented, which is aimed at carrying out the necessary hearing exams for people from the city and the province of El Oro, and for those who need access to hearing aids. benefits of technical aids such as the cochlear implant by the Ecuadorian state through current regulatory laws in favor of the rights of people with disabilities in case of hearing loss.

The objective of this work is to make a proposal for an internal procedure to acquire and renew the cochlear implant at the Teófilo Dávila Hospital, through a qualitative, descriptive methodology and a documentary analysis, in addition to the design of a roadmap where it is embodied the necessary information to obtain the CI, providing a new contribution to the internal staff of Audiology, Social Work, the community of cochlear implant users and patients with hearing disabilities.

**Keywords:** Hearing disability, Hearing loss, Cochlear implant, Internal procedure, Roadmap.

## INDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO I</b> .....	4
<b>1. DISEÑO Y TRABAJO DE TITULACIÓN</b> .....	4
<b>1.1 Contextualización del estudio</b> .....	4
<b>1.2 Delimitación de la población del estudio</b> .....	5
<b>1.3 Aspectos biofísicos</b> .....	6
<b>1.4 Propósito de la investigación.</b> .....	7
<b>1.5 Variables e indicadores</b> .....	8
<b>1.6 Objetivos de estudio</b> .....	10
<b>1.7 Hechos de interés</b> .....	10
<b>CAPÍTULO II</b> .....	12
<b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....	12
<b>2.1 Proceso metodológico</b> .....	12
<b>2.2 Diagnóstico Social</b> .....	21
<b>2.3 Ciclo del Diagnóstico</b> .....	22
<b>2.4 Marco conceptual referencial</b> .....	23
<b>2.5 Técnicas e instrumentos para el diagnóstico</b> .....	28
<b>2.6 Resultados del diagnóstico</b> .....	29
<b>CAPÍTULO III</b> .....	31
<b>3. Plan de Intervención</b> .....	31
<b>3.1 Identificación intervención</b> .....	31
<b>3.2 Fundamentación teórica</b> .....	32
<b>3.3 Objetivos Intervención</b> .....	33
<b>3.4 Plan de intervención</b> .....	33

<b>3.5 PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO INTERNO PARA ADQUIRIR Y RENOVAR EL IMPLANTE COCLEAR EN EL HOSPITAL TEOFILO DAVILA DE MACHALA, AÑO 2021</b> .....	34
<b>3.6 Procedimiento interno para el proceso de adquisición y renovación del implante coclear.</b> .....	35
<b>3.7 Propuesta de evaluación y control de la Investigación</b> .....	39
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	40
<b>4. Informe Final de Proyecto de Tesis</b> .....	40
<b>4.1 Resultados de la Intervención</b> .....	40
<b>4.2 Discusión y contrastación referencial (triangulación de la información)</b> ...	41
<b>4.3 Conclusiones</b> .....	42
<b>4.4 Redacción del informe final</b> .....	43
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	VII
<b>ANEXOS</b> .....	XI

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere a la propuesta de un procedimiento interno para la adquisición y renovación del implante coclear en el hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala, para poder elaborar esta investigación se procedió al análisis de varias fuentes de información como son artículos científicos que permiten realizar el desarrollo y conocer más sobre el tema para poder lograr cumplir nuestros objetivos.

La intervención del trabajador social es fundamental ya que identificamos cuáles son las dificultades que han tenido que pasar tanto los usuarios como sus familiares para lograr adquirir y renovar el implante coclear y empoderarse de su problemática con información importante y que puedan utilizarla a su favor.

Esto con el fin de conocer cuáles son las necesidades que tienen las personas con discapacidad auditiva en cuanto a la atención médica y programas que permitan la promoción y posterior adquisición y renovación del implante coclear y saber con exactitud cuál es la intervención que realiza el trabajador social con esta parte de la población.

Los roles principales que tiene el profesional de Trabajo Social con las personas con discapacidad auditiva es en gestionar los recursos que sean necesarios para el usuario en cuanto a la atención médica y programas sociales que permitan proporcionar una mejor calidad de vida y no se sientan excluidos por la sociedad.

El objetivo de la investigación es contribuir con el diseño de un proceso integrado que agilice la adquisición y la renovación del implante coclear destinado a los pacientes con

discapacidad auditiva y usuarios de esta prótesis; quienes son atendidos en el Hospital Teófilo Dávila del cantón Machala.

La estructura de la investigación consta de la introducción que describe, caracteriza y demuestra la importancia del tema, así como también el desarrollo que define las variables por medio de la conceptualización de cada uno de los temas, y la propuesta de un procedimiento interno para la adquisición y renovación del implante coclear.

Para este trabajo de investigación se desarrolló 4 capítulos, que a continuación serán descritos:

**Capítulo I.** Contextualización del estudio, en este sentido hace referencia a la definición del implante coclear y el lugar donde se realizó la investigación, así como también las leyes que aprueban los derechos de las personas con discapacidad, y los programas que ha efectuado el hospital a beneficio de este grupo.

**Capítulo II.** Marco teórico en este apartado encontraremos los conceptos teóricos del diagnóstico y la intervención del trabajador social englobando todos los temas de interés que puedan dar mucha más información de la investigación.

**Capítulo III.** Se expone el plan de intervención, iniciando con la identificación de la intervención, la fundamentación teórica y sus objetivos, luego avanzando con la propuesta denominada “Propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila de Machala, año 2021 ” con la finalidad de mejorar el trámite actual que realizan los usuarios y pacientes.

**Capítulo IV.** Se presenta el informe final del proyecto, partiendo de los resultados de la intervención, la discusión y contrastación referencial, para luego finalizar con las conclusiones y recomendaciones referentes a la problemática planteada.

## JUSTIFICACIÓN

La hipoacusia es la discapacidad auditiva genética o adquirida que padecen muchos niños y niñas del país, su condición se ve afectada aún más por la lentitud del sistema en darle solución a su problema, que además repercute en todos los ámbitos de su vida a partir de esta deficiencia, pues la audición es uno de los sentidos principales y vitales del ser humano.

Desde otra perspectiva, su solución se basa en un dispositivo llamado implante coclear que restaura parcialmente la audición contribuyendo a mejorar la calidad de vida del usuario, ya que reemplaza las partes dañadas del oído permitiendo transmitir señales sonoras al oído mediante su procesador tecnológico.

Es importante conocer los factores económicos, socio familiares, socio culturales, y de riesgo para tener una idea clara de las dificultades a las que se enfrentan los pacientes y sus familias al pretender adquirir o renovar este dispositivo electrónico de vital importancia para su mejoría, a partir de esto se establecerá un Procedimiento interno focalizado en prestar orientación en el proceso de adquisición y renovación del implante coclear en la comunidad de niños sordos del Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala.

La presente investigación surge ante la necesidad de determinar las causas y dificultades por las que han pasado o aún pasan los pacientes y sus familias en el proceso para obtener el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala. Además, tiene como finalidad dar a conocer a toda la población machaleña, orense y nacional información sobre la problemática que vive esta comunidad, en base a esto implementar un procedimiento interno que permita mejorar la situación.

## CAPÍTULO I

### 1. DISEÑO Y TRABAJO DE TITULACIÓN

#### 1.1 Contextualización del estudio

“Un implante coclear puede ser definido como un aparato que transforma los sonidos y ruidos del medio ambiente en energía eléctrica capaz de actuar sobre las aferencias del nervio coclear, desencadenando una sensación auditiva en el individuo” (Comisión de expertos CEAF – Real Patronato sobre Discapacidad, 2005)

En el Ecuador las primeras y últimas propuestas que se han dado para las personas sordas ha sido a principio de los ochenta, y este buscaba disminuir los problemas que tenían este grupo de personas priorizando la oralización y la enseñanza del español escrito dejando a un lado los demás temas curriculares.

El Estado ecuatoriano en el 2014 aprobó la Ley Orgánica de Discapacidades que reconoce en el artículo 39;

Art.39.- Educación bilingüe. - La autoridad educativa nacional implementará en las instituciones de educación especial para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad el modelo de educación intercultural y el de educación bilingüe-bicultural. La autoridad educativa nacional asegurará la capacitación y enseñanza en lengua de señas ecuatorianas en los distintos niveles educativos, así como la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas. (*LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES*, 2012)

Si bien este plan es la primera prueba que está teniendo el gobierno ecuatoriano para la inclusión y aprendizaje de las personas sordas, todavía falta mucho para que se logre verdaderamente buenos resultados que posibiliten buenos métodos de enseñanza. Y así



este grupo de personas puedan reintegrarse a la sociedad con terapias de lenguaje que permitan una buena comunicación.

A través del “Programa Implante Coclear”, desde el 2005 (Sala de prensa - IESS, s. f.) se han beneficiado más de 400 personas de los distintos sectores del país; pues, debido al alto costo que tiene esta intervención, muchas personas no cuentan con los recursos necesarios para la adquisición de este dispositivo, así como también los padres de familia no tienen ningún proceso que guíe de forma veraz para la adquisición del implante.

Así como también en el diagnóstico se tomará en cuenta un conjunto de acciones metodológicas, para determinar el origen del problema, para lo cual se realizará una entrevista a la fonoaudióloga y una encuesta a los usuarios que permitirá adquirir más información valiosa en base de sus experiencias y que nos permite comprender las dificultades que tienen que pasar hasta adquirir el implante.

## **1.2 Delimitación de la población del estudio**

### *1.2.1 Población y muestra*

Para determinar la población y muestra a estudiarse, fue necesario identificar las unidades de investigación, las cuales tienen las siguientes características:

### *1.2.2 Unidades de investigación*

La institución médica consta de:

- Otorrinolaringólogo, Fonoaudiólogos, Psicólogo, Pediatra, Trabajador social.
- Usuarios del MSP, solicitantes del implante coclear y sus familias.

### 1.2.3 Universo y muestra según unidades de investigación.

Los profesionales de la salud del Hospital Teófilo Dávila son el universo investigado que está conformado por 5 profesionales quienes serán tomados en cuenta para la respectiva recolección de información acerca del proceso interno al que se acogen los usuarios.

Los usuarios del implante coclear del Hospital Teófilo Dávila están conformados por 32 niños y adolescentes quienes han sido implantados en la última década y como son una cantidad manejable no se requiere establecer una muestra estadística porque se aplicará al universo.

## 1.3 Aspectos biofísicos

La siguiente investigación se desarrollará en el **Hospital General Teófilo Dávila** ubicado en la provincia de El Oro, cantón Machala, parroquia Machala, en la dirección: Colón entre Guabo y Boyacá.

### Localización:

El área de audiología donde se desarrollará la investigación está ubicada en planta baja en consulta externa del Hospital General Teófilo Dávila.



### Latitud:

-3.2599

**Longitud:**

-69.9535

**Clima:**

Lluvioso tropical de 22°C en promedio.

**Límites:** El Hospital General Teófilo Dávila tiene los siguientes límites:

- Al norte con la calle Boyacá
- Al sur con la calle Guabo
- Al este con la calle Tarqui
- Al oeste con la calle Buenavista

**1.4 Propósito de la investigación.**

Según (Carrascosa, 2015), “La audición es un sentido de gran importancia que, entre otros, nos capacita para acceder al lenguaje. En ocasiones este sentido se ve alterado, produciendo una pérdida de audición, lo que implica la existencia de personas con déficit auditivo” (p.102). Es decir, la discapacidad de esta o médicamente conocida como hipoacusia es un problema que afecta la vida y el desarrollo del niño ya que no le permite hablar espontáneamente ni controlar la voz.

Dentro del Ecuador y en el transcurso de los años, se incrementó el número de personas con sordera profunda formando la comunidad de personas sordas, que desde que tenían conocimiento de su condición se enfrentaban a diversos problemas, como la falta de información ya que al no existir un procedimiento que los guíe para la adquisición y renovación del implante esto no les permiten poder avanzar con el tratamiento correspondiente.

Con el pasar de los años, la tecnología avanza, se innova y produce en muchos casos oportunidades y soluciones a las dificultades que atraviesan las personas con esta

condición, permitiéndoles desarrollarse y llevar una mejor vida. El implante coclear es un dispositivo electrónico o prótesis que permite escuchar a través de la transformación de señales acústicas a eléctricas permitiendo de esta manera, estimular el nervio auditivo por medio de las diferentes partes que lo conforman, llegando a ser en la actualidad el protagonista de la vida de sus usuarios.

Pero no todo es tan fácil como parece, el proceso al que se enfrentan los usuarios para llegar a obtenerlo o continuar mejorando cuando ya lo obtienen es muy complicado y agotador, si bien es cierto la salud es un derecho fundamental e inherente en la vida de todas las personas, no todos gozan de esta facultad y al contrario sufren para conseguirlo.

La falta de un proceso interno en el Hospital Teófilo Dávila que permita adquirir este implante o renovarlo es una de las dificultades que tienen que desafiar las personas que buscan este beneficio, ya que no encuentran la manera de agilizar el proceso o no conocen pasos a seguir para obtenerlo y como consecuencia de esto, se ve amenazada la estabilidad cognitiva y el desarrollo social del niño.

El propósito de esta investigación es diseñar una propuesta de un procedimiento interno que obtenga la información primordial para empezar con el proceso de adquisición o renovación del implante coclear, brindándole al usuario y a su familia acortar el camino, reducir riesgos y mejorar sus condiciones de vida, a través de la promoción del mismo.

¿Cuáles son las dificultades que a usted le ha limitado acceder al servicio del implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?

## **1.5 Variables e indicadores**

### *1.5.1 Variable independiente*

Propuesta de un procedimiento interno para gestión

### *Indicadores*

- Irregular orientación y comunicación hacia las familias de los usuarios en el proceso de adquisición.
- Desconocimiento acerca de que es un implante coclear y sus beneficios.
- Aumento del grupo beneficiario sin posibilidad de recibir ayuda.
- Dificultades relacionadas a la falta de atención oportuna del servicio.

### *1.5.2 Variable dependiente*

Adquirir y renovar el Implante Coclear

### *Indicadores*

- Mejorar la calidad de vida del usuario.
- Continuar con las terapias de lenguaje para una rápida reinserción a la sociedad.
- Promoción y difusión de información pertinente para la adquisición y renovación del implante coclear.
- Conocer sobre el protocolo y procedimientos de los servicios del implante coclear en el Ministerio de Salud Pública.

## **1.6 Objetivos de estudio**

### *1.6.1 Objetivo general*

Contribuir con el diseño de un proceso integrado que agilice la adquisición y la renovación del implante coclear destinado a los pacientes con discapacidad auditiva y usuarios de esta prótesis; quienes son atendidos en el Hospital Teófilo Dávila del cantón Machala para mejorar su calidad de vida.

### *1.6.2 Objetivos específicos*

- Identificar las causas del irregular acceso de usuarios al implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila, a través de encuestas a los familiares.
- Diseñar el procedimiento interno protocolario del implante coclear a través de la intervención del Trabajador Social para que su aplicación sea óptima y así mejore la calidad de vida de los usuarios.
- Promoción y difusión sobre la visibilidad del implante coclear a los usuarios, a través de la correcta aplicación de este procedimiento en todas las áreas médicas para que llegue a las personas con discapacidad auditiva a través de las Áreas de Audiología y Trabajo Social del Hospital Teófilo Dávila del cantón Machala.
- Realizar un seguimiento o monitoreo permanente con responsabilidad de la rehabilitación oral a la que deberán asistir los usuarios de implante coclear con el fin de asegurar el progreso del lenguaje de los pacientes.

## **1.7 Hechos de interés**

El principal problema que se manifiesta en el Hospital Teófilo Dávila acerca de la situación en la que se encuentran los pacientes y usuarios es la ausencia de un procedimiento interno que les permita conocer y guiarlos en el protocolo a seguir para la adquisición o renovación del implante coclear; y es por esta razón, que se busca diseñarlo, para dar un cambio significativo a esta dificultad que se ha repetido con cada paciente, a lo largo de los últimos años.

Tomando en consideración que la información que será plasmada en esta guía y a su vez proporcionada por los profesionales del Área de Audiología, nos permitirá conocer de primera mano el trámite actual, las necesidades que tienen los pacientes, usuarios y sus familiares, y los problemas o dificultades que a simple vista no pueden ser identificados, y no les permite iniciar con su tratamiento.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Proceso metodológico

La presente investigación está basada en una metodología cualitativa, de tipo descriptiva y diseño experimental mediante un análisis documental, a su vez la técnica aplicada va ser la entrevista a los familiares y la encuesta a los usuarios permitiéndonos tener información en base a las vivencias que han tenido que enfrentar ya que no existe un procedimiento interno que guíe a los padres de familia para la adquisición y renovación del implante coclear, así como también la falta de terapias de lenguaje por insuficiente personal en el Hospital Teófilo Dávila.

La teoría que usaremos está basada en los derechos humanos como lo dice la Ley Orgánica de discapacidades:

Artículo 16.- Derechos. - El Estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, y su aplicación directa por parte de las o los funcionarios públicos, administrativos o judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas. Se reconoce los derechos establecidos en esta Ley en lo que les sea aplicable a las personas con deficiencia o condición discapacitante, y a las y los parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, cónyuge, pareja en unión de hecho o representante legal que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad. (*LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES*, 2012)

Es importante que se reconozca la necesidad de promover y proteger estos derechos de todas las personas con discapacidad y aquellas que necesitan de apoyo más intenso como



los son las personas con discapacidad auditiva, ya que la discriminación contra cualquier persona por su discapacidad es una vulneración a su dignidad y el valor del ser humano.

Por lo tanto, pese a todas estas normas que brindan apoyo y protección a sus derechos, se sigue evidenciando algunas barreras por las cuales este grupo vulnerable todavía no pueden ser partícipes en igualdad de condiciones con la sociedad por eso es importante que haya cooperación en todos los países y en específico los que están en vía de desarrollo.

### *2.1.1 Antecedentes de la investigación*

Esencialmente para empezar a comprender sobre el tema en presentación, es necesario conocer qué es la hipoacusia:

La hipoacusia neurosensorial (HNS) es la forma más común de déficit auditivo, resulta en alteraciones del lenguaje, desarrollo cognitivo y psicosocial, limitando drásticamente la calidad de vida del afectado. Cuando la HNS es bilateral profunda, de asiento coclear, se beneficia de forma insuficiente o nula de audífonos y ha quedado demostrada la utilidad del implante coclear (IC) en su tratamiento. (Mattos Vélez et al., 2014, p. 885).

Es importante destacar que este término suele ser confundido por las personas en general, se tiende a creer que toda persona que tiene problemas de audición es "sorda" aunque técnicamente se esté refiriendo a una persona con hipoacusia, toda esta situación se debe a que no existe un significado específico para cada uno. De igual manera, como lo menciona el autor es relevante comprender que existe una gran diferencia entre audífonos e implante coclear ya que básicamente este último amplifica los sonidos, mientras que el implante actúa directamente al nervio auditivo permitiendo que el cerebro reconozca el sonido.

El implante coclear es un aparato sofisticado con alta tecnología que tiene electrónica y electrodos que se coloca de manera permanente debajo de la piel en la cóclea del oído interno, a través de una delicada cirugía. La segunda parte del implante es el procesador de información, una especie de audífono externo que se coloca detrás de la oreja un mes después de la cirugía, cuando haya cicatrizado la incisión. El audífono está provisto de un software, mediante el cual se programa y calibra el nivel de audio, de acuerdo a la necesidad del paciente, con ello queda activado el implante. (Sala de prensa - IESS, s. f.)

La mayoría de los implantes cocleares tienen similitudes en su modelo, claramente por su funcionamiento, y como lo menciona el autor tiene el objetivo de reemplazar el oído interno del afectado, realizando un procedimiento de transmisión de ondas de radiofrecuencia que más adelante se convertirá en sonidos.

Por otro lado, Según (Coello, 2017):

En el Ecuador en varios de los hospitales de segundo y tercer nivel como el **Hospital Vicente Corral Moscoso** de Cuenca (HVCM) y el Hospital Carlos Andrade Marín del IESS (HCAM) se han logrado establecer campañas de colocación de implantes cocleares a niños de entre uno y cuatro años de edad que han recibido previamente terapias de lenguaje y colocación de audífonos ya que al colocarlo a una **temprana edad** “son ideales, teniendo en cuenta que después de los cinco años es más complicado ya que el infante pasa la etapa pre-lingual”.

### *2.1.2 La discapacidad, concepto global y nacional*

Según (Toboso Martín & Arnau Ripollés, 2008) :

La discapacidad ha sido denominada y presentada de varias formas a lo largo de los años, y desde la antigüedad se ha hablado de un modelo prescindencia mismo que considera, que la discapacidad tenía su origen religioso, y que quienes la padecían eran una carga para la sociedad, sin nada que aportar a la comunidad,

por ello se consideraba inconveniente su desarrollo, además del pensamiento de que si alguien concibe una personas con discapacidad era consideraba resultado un pecado cometido por los padres.

El término discapacidad puede ser y ha sido generalmente confundido con su significado, posición o aceptación de la sociedad hacia esta, para ello es necesario la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, hoy Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (Organización Mundial de la Salud, 2001) que nos dice:

- El término deficiencia es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica que incluyen las funciones mentales.
- Discapacidad es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación indicando aspectos negativos de la interacción entre un individuo y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).
- Finalmente, el término minusvalía son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales a causa de una restricción impuesta por una sociedad que espera una participación determinada comparándolas con las personas que no poseen ninguna discapacidad.

Podemos confirmar mediante la investigación realizada que el sentido y significado de varias cosas, situaciones, experiencias y hechos tienen un cambio relativo con el paso de los años, podemos constatar que en la actualidad la vida es distinta y que lo que antes era extraño, mal visto e incluso inaceptable ahora tiene un sentido de importante y diferente.

De igual manera en los verdaderos conceptos de cada uno de los estados, o afecciones que puede poseer una persona, es de vital importancia conocer y diferenciar cada uno de

ellos para de esta manera saber dirigirse sin dar paso a la equivocación cuando se necesite mencionarlo, con el objetivo de comunicarnos de manera uniforme hacia los mismo.

En el Ecuador se dispone en el año 2017 la Ley Orgánica de Discapacidad, con la finalidad de definir los derechos de las personas con discapacidad esperando disminuir la discriminación efectuada hacia estas, el cual explica:

En el artículo 1 de la precitada ley nos menciona que se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, es decir, permanece vulnerada a realizar su vida normalmente debido a la discriminación e insensibilidad de las sociedad. (*LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES, 2012*)

### *2.1.3 Causas de la discapacidad auditiva*

Son varios los motivos que pueden generar la discapacidad auditiva, existen tres tipos de causas, la congénita y las prenatales, es decir que puede ser acerca de un trastorno que se manifiesta cuando nace el bebé o por el contrario desde el embrión o feto el cual muchas veces se puede conocer antes de su nacimiento, esto permite en varias ocasiones que la madre pueda interrumpir el embarazo, o por otro lado ser transcurridas durante la vida de la persona.

Las causas prenatales, neonatales y postnatales, mismas que están definidas de la siguiente manera:

1. ***Causas prenatales.*** - Afecciones que se presentan ya en el claustro materno y podemos clasificarlas de dos tipos: hereditarias y adquiridas.

- a) Origen hereditario – genético: La hipoacusia hereditaria afecta a uno de cada 4.000 nacidos y pueden presentarse aisladas (tanto dominantes como recesivas) o asociadas a otros síndromes o patologías.
  - b) Adquiridas: Las hipoacusias adquiridas tienen su origen en procesos infecciosos como rubéola, toxoplasmosis, sífilis, etc. o bien en la administración de fármacos ototóxicos a la madre, que pueden llegar por vía transplacentaria al feto.
2. **Causas Neonatales.** - En ocasiones no están muy claras y dependen de múltiples factores interrelacionados. Se puede centrar las causas neonatales en cuatro: anoxia neonatal, ictericia neonatal, prematuridad y traumatismo obstétrico.
  3. **Causas Postnatales.** - Dentro de este grupo se enmarcan todas aquellas hipoacusias que aparecerán a lo largo de la vida de una persona, destacando como causas más importantes la meningitis, la laberintitis, el sarampión, la varicela, la parotiditis, así como la exposición a sustancias ototóxicas, especialmente de carácter farmacológico. (Tubay Franco & Barros García, 2014)

Por otro lado, se conoce que otra causa importante para la discapacidad auditiva son los accidentes, que evidentemente pueden suceder a cualquier edad o etapa de la vida de la persona, pero por lo general existe mayor riesgo en la etapa de la niñez y adolescencia del individuo, esto se debe a la vulnerabilidad y desconocimiento del riesgo al que pueden estar expuestos, también por la falta de atención de los padres y la falta de precauciones.

En algunos estudios se señala que la cifra de lesionados por accidentes en el hogar es 5 veces superior a los ocasionados por el tránsito y figuran entre las 5 principales causas de defunción en los niños de 1-14 años en 20 países de América Latina. Las caídas, las quemaduras y las asfixias representan los accidentes más comunes en los infantes y se evidencia un conocimiento mínimo de las medidas para prevenirlos y controlarlos. (Hernández Zayas & Rodríguez Vernal, 2010)

Cabe destacar que la presente investigación no tiene el fin de culpabilizar o profundizar en las causas de la discapacidad auditiva, pues es evidente que muchas de las razones de la misma son inevitables e inesperadas, lo realmente importante es crear una sociedad inclusiva, consciente y capaz de erradicar las barreras y muros que la población ha creado para imposibilitar su participación. Así mismo considero que la ayuda que se debe ofrecer a este grupo prioritario va más allá de lo económico, más bien es crucial el acceso a las actividades y al empleo, permitiendo el goce de sus derechos y la inclusión social.

#### *2.1.4 La hipoacusia neurosensorial bilateral profunda*

Como es sabido, el oído se divide básicamente en tres partes: oído externo, medio e interno. La hipoacusia neurosensorial compromete el oído interno, pudiendo afectar a la cóclea o al nervio auditivo.

Estas estructuras del oído interno envían información constantemente hacia el cerebro acerca del equilibrio (canales semicirculares, el utrículo y el sáculo) y la audición (cóclea), a través del VIII par craneal, el nervio vestíbulo coclear (Hernandez, 2020).

La discapacidad auditiva se manifiesta a raíz de un daño en el oído interno que puede ser leve o profunda, dependiendo de la forma y tiempo que se produce, y como existen niveles de hipoacusia, en este caso hemos tomado a la hipoacusia severa, misma que se caracteriza por ocupar ayuda técnica para un cambio y mejoría en la persona, el cual sería un implante coclear, ya que el proceso para lograr adquirir un lenguaje es más complejo.

De acuerdo con lo planteado por (Morales, 2006), nos dice que, “La sordera ha sido vista habitualmente como un problema sensorial cuyo síntoma más evidente es la mudez o ausencia de lengua oral, es decir, la imposibilidad de comunicarse a través de la palabra hablada” (p,162 ). Es por ello que a lo largo de los años han surgido diversas formas de comunicación entre personas con esta deficiencia, el lenguaje de señas, la lectura labio - facial que no significa que por la ausencia total de la audición no puedan adquirir el lenguaje.

La sordera es la pérdida de la capacidad para percibir y discriminar los sonidos y ruidos del medio ambiente, la presentan de forma congénita más de 2,6 por cada 10 000 niños y constituye la disfunción neurosensorial más frecuente en el humano. Se estima que más de 70 millones de personas en el mundo tienen una pérdida que afecta la comunicación normal (Álvarez Gavilán et al., 2009).

En concordancia con el autor, la discapacidad auditiva es una deficiencia que la padecen muchas personas en el mundo, pero considero que la problemática radica en la falta de ayuda y la vulnerabilidad en la que se ven envueltos, misma que obstaculiza comunicacionalmente su desarrollo, limitando su acceso a los diferentes equipos que pueden facilitar esta tarea.

Por último, cabe mencionar que la hipoacusia no distingue grupo etario, ya que puede ser presentado desde un recién nacido, hasta los adultos mayores; en el primer caso con la posibilidad de a tiempo evitar daños severos al desarrollo cognitivo del menor, y hacer que reciba la atención oportuna, y en el caso de los adultos mayores existe un importante riesgo de una alteración en su estilo de vida social.

#### *2.1.5 Definición de implante coclear*

El implante coclear intenta reemplazar el funcionamiento del oído interno, transformando el sonido en energía eléctrica. Esta energía se puede usar luego para estimular el nervio coclear.

Según (Manrique et al., 2018):

En esencia un implante coclear (IC) consta de uno o dos micrófonos que se ubican en el procesador, bien sea este de tipo retroauricular, corporal o de «botón». Las señales recogidas son transmitidas a un procesador. En este procesador también existe un compartimiento que alberga las baterías que proporcionan energía al sistema. El procesador tiene la misión de codificar las señales y enviarlas a un

transmisor o bobina, que queda colocado en la superficie de la piel en la región temporo-parietal y que se mantiene en dicha posición por la atracción magnética generada entre dos imanes, uno ubicado en el mismo transmisor y otro en el receptor-estimulador. El transmisor emite señales por radio frecuencia modulada que atraviesan la piel, siendo estas recogidas por una antena y un receptor-estimulador, ya colocados, mediante cirugía, sobre la superficie del hueso craneal, por debajo de la piel en la región retroauricular. Este último elemento decodifica el mensaje, enviándolo a cada uno de los electrodos emplazados, generalmente, dentro de la cóclea para así estimular el nervio coclear.

Una vez que el usuario haya sanado, habrá pocas restricciones y se permitirá realizar la mayoría de las actividades sin embargo debe tomar ciertas medidas de precaución y no hacer esfuerzo físico hasta que se recupere por completo. Desde ese momento se puede llevar una vida llena de aprendizajes y también obstáculos, esto se da en sus inicios porque se tendrá que aprender a escuchar y posteriormente hablar, por supuesto con la ayuda de profesionales y una serie de terapias diarias de lenguaje.

#### *2.1.6 Experiencia del usuario al atravesar esta situación*

Según lo que nos comenta el usuario fue una experiencia sumamente complicada pues no sabían qué hacer, ni a dónde acudir o con quien hablar sobre su situación. Lo primero que tomaron a consideración era entender de qué se trataba el implante coclear, cuanto costaba la operación, donde la operaron, por medio de quién y qué hacer para renovar las piezas de este dispositivo que cada cierto tiempo deben cambiarse, entre otras interrogantes que por su propia cuenta tuvieron que responderse, pues como ya lo mencionamos no existe plasmado un procedimiento que guíe a los padres desde un principio.

Es por eso que hay muchas personas que no pueden comenzar a tiempo su tratamiento pues al no contar con un protocolo al cual seguir, se encuentran desorientados y el proceso se alarga cada vez, causando que esta problemática sea aún más grave y de mayor frecuencia entre la comunidad de personas sordas que deseen adquirir o renovar el implante.



### *2.1.7 Rol del trabajador social en la problemática del hospital.*

El trabajador social tiene la capacidad de transformar una realidad existente desde una mirada holística, ya que aplica las técnicas e instrumentos en el contexto social en el que se encuentre haciendo que el usuario sea el protagonista de su cambio y superación junto a su familia. Es fundamental que el usuario tenga interés de participar y tomar decisiones en el plan de acción que se vaya a realizar, el mismo que permitirá guiarlos hacia la resolución de la problemática y es de gran beneficio para este grupo.

Lo que nos motivó a realizar un procedimiento interno para la adquisición y renovación del implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila, fue primero identificar cuáles eran las necesidades que tiene este grupo vulnerable, permitiéndonos mediante la gestión social participativa correspondiente brindar el acompañamiento pertinente en atención a los usuarios del hospital.

Tomando en cuenta que la presencia e intervención del trabajador social es fundamental por el rol dinámico y de compromiso que asume para la atención y su versatilidad en la resolución de problemáticas, rechazando la falta de conocimiento y por lo contrario se brinda información clara y precisa para la adquisición y renovación del implante coclear, así mismo es de gran importancia que estén enterados de cuáles son sus derechos para así poder exigirlos a los que muchas veces no los reconocen como tampoco pueden disfrutarlos.

## **2.2 Diagnóstico Social**

Según Sotomayor Alvarez, s. f.) “El Diagnóstico social nos dará una visión individual y colectiva de los problemas y sus causas, la detección de necesidades y los recursos disponibles. Permite crear las habilidades de intervención de forma individual y colectiva” (p.3). Es decir, en el diagnóstico se logra identificar las causas y consecuencias del problema a través del uso de las técnicas que se decida implementar para la

recolección de información y recopilación de datos que posteriormente se relacionarán con el planteamiento de la propuesta de intervención y mejora a la problemática.

### **2.3 Ciclo del Diagnóstico**

Para realizar la investigación se asistió a las calles Boyacá entre Tarqui y Buenavista, en el **Hospital General Teófilo Dávila del cantón Machala** donde se llevó a cabo un primer acercamiento con el área de docencia para que se faciliten los permisos correspondientes para ingresar en el Área de Audiología y poder realizar la recolección de información y base de datos de la comunidad de usuarios de implante coclear necesarios para la investigación. La descripción del ciclo del diagnóstico está estructurado por las siguientes 3 fases:

- **Planificación**
- **Ejecución**
- **Evaluación**

#### **2.3.1 Planificación**

En la planificación se realizó un acercamiento con las fonoaudiólogas del Área de Audiología del Hospital Teófilo Dávila, donde mediante una conversación explicaron acerca del trámite de adquisición del implante coclear en caso de pacientes primerizos y de renovación del mismo o de sus partes externas en caso de los usuarios de igual manera, se socializó las técnicas e instrumentos que se utilizaran para la recopilación de la información necesaria para la propuesta de intervención.

### **2.3.2 Ejecución**

Esta investigación se realizó a través de una revisión bibliográfica que se empleó en el marco teórico, la aplicación de la entrevista a las profesionales del Área de Audiología a través de la creación de un cuestionario con las preguntas orientadas al objetivo de estudio. La ejecución de las técnicas e instrumentos que se aplicaron a las fonoaudiólogas se llevó a cabo de manera presencial en el área de audiología del Hospital Teófilo Dávila, y la encuesta a los usuarios de implante coclear se realizó online a través de un formulario de Google enviado mediante un mensaje de WhatsApp a cada uno.

### **2.3.3 Evaluación**

Esta fase tiene como objetivo valorar los resultados de la entrevista y encuesta realizadas a las fonoaudiólogas y al grupo de usuarios de implante de coclear, donde se pudo conocer el trámite que realizan empíricamente los pacientes que buscan obtener el beneficio del implante, así como la falta de un proceso protocolario que guíe al paciente en este trámite de adquisición.

Esta situación, permite obtener un análisis completo de la problemática, reflejada en un diagnóstico, así como una alternativa de intervención profesional en el ámbito de la salud, por lo que es necesario además crear la necesidad de contar con un trabajador social en el Área de Audiología, para apoyar la gestión de compras, en beneficio de los pacientes.

## **2.4 Marco conceptual referencial**

### *2.4.1 Antecedentes históricos*

Para hablar de discapacidad es necesario conocer las conceptualizaciones acerca de su significado e historia según la época, comprender las situaciones de desigualdad que han surgido y sufrido las personas a través de los años, además descubrir sus necesidades y

cambios que merecen por parte de la sociedad que en la mayoría de los casos los miran con lastimas por su condición.

Al seguir en la línea de la historia, (Moreno Rodriguez et al., 2018) refiere que en cuanto al derecho era importante distinguir entre sordos “ex accidentes” y sordos de nacimientos, ya que los “ex accidentes” eran quienes adquieren esta condición mucho de después de haber adquirido el lenguaje, y los sordos de nacimiento eran denominados “sordomudos”, apelativo que en la actualidad resulta ofensivo para estas personas.

Además, estableciendo también que solo el primer grupo podía gozar de sus derechos sin ningún problema, pero lo injusto era para las personas que tenían su condición de nacimiento ya que eran desprovistos de muchos de sus derechos e incluso los más básicos, como casarse, recibir herencias o ser sacerdotes.

Pero no fue sino hasta el siglo XIII, que se les permitió contraer matrimonio mostrando su aprobación mediante signos, aunque seguían sin derecho a testificar o redactar un testamento.

Entonces, si nos referimos al término discapacidad visto desde varias maneras, la autora Rocío López macias, plantea 3 paradigmas más conocidos:

Modelo tradicional. Concepción marcada por la marginación y el aislamiento. Las personas con algún tipo de discapacidad se conciben como objeto de asistencia, asumidos por el ámbito médico-sanitario o religioso.

Modelo de rehabilitación. Nace entre las dos guerras mundiales y se afianzó después de la segunda. Se otorga a la persona con discapacidad un papel pasivo, como receptor de servicios institucionalizados de rehabilitación, los cuales son liderados y decididos por los profesionales. Lo que se persigue es que la persona

alcance el estado más cercano a la 'normalidad' para luego incorporarse a la sociedad.

Modelo de derechos humanos. A finales del siglo XX e inicios del XXI se rompe con el modelo de dependencia y se promueve que las personas con discapacidad asuman la dirección de su propia vida en una sociedad accesible. Este modelo pretende la eliminación de las barreras arquitectónicas, actitudinales y de comunicación. Las mismas personas plantean su derecho a la toma de decisiones respecto a su vida, su autonomía y la elección de los apoyos que requieren. (López Masís, 2011).

#### *2.4.2 Realidad nacional de la discapacidad auditiva.*

Los derechos y oportunidades son facultades del ser humano, y en el Ecuador en base a la igualdad, el respeto y buen vivir, se plasma en la carta magna los derechos de las personas con discapacidad:

**Artículos de la Constitución.** Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. (*CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*, 2018). Este artículo nos explica acerca de la responsabilidad que tiene el estado con las personas con discapacidad en reconocer y proteger sus derechos.

**Ley Orgánica de Discapacidades.** Art. 64.- Comunicación audiovisual. - La autoridad nacional encargada de las telecomunicaciones dictará las normas y regulará la implementación de herramientas humanas, técnicas y tecnológicas necesarias en los medios de comunicación audiovisual para que las personas con discapacidad auditiva ejerzan su derecho de acceso a la información. (*LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES*, 2012). En este artículo nos explica cómo el gobierno mediante la autoridad competente proveerá la accesibilidad a las personas con discapacidad su derecho al acceso de la información mediante la implementación de normas.

**Proyecto Atención Integral e Integradora a personas con discapacidad rehabilitación y cuidados especiales en salud a Niv 2013 – 2021.** Tiene como objetivo general. Garantizar el acceso a una atención continua e integral de servicios de salud, así como la dotación oportuna de ayudas técnicas a las personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria en riesgo de desarrollar discapacidad, empezando por el proceso de prevención, hasta la entrega de ayudas técnicas y rehabilitación de personas con discapacidad (MSP - Ministerio de Salud Pública, 2021). Este proyecto fue elaborado con la finalidad de detectar a tiempo los diferentes tipos de discapacidades que pueden padecer las personas. En el caso de las personas con discapacidad auditiva, este proyecto ha implementado durante su inicio hasta la actualidad el tamizaje auditivo neonatal, examen que puede descubrir la discapacidad auditiva en un recién nacido. De igual manera la entrega continua de implantes cocleares y audífonos a personas que así lo requieren y que médicamente les permite obtener.

**Modelo Nacional de Gestión y Atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas. 2018 - 2019.** Busca potenciar el servicio educativo que actualmente se brinda, como una política pública que reconozca a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad como sujetos de derechos. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018). El modelo presentado tiene la finalidad de potenciar el proceso de educación de las personas con discapacidad, y en lo que concierne a la discapacidad auditiva, dar acceso, oportunidades y facilidad de aprendizaje, mediante implementaciones por parte de las instituciones y docentes.

#### *2.4.3 Accionar del hospital Teófilo Dávila*

El hospital ha tenido presente en efectuar programas que ayuden y formen a las personas con discapacidad auditiva.

Con el objetivo de brindar una mejor atención y optimizar los canales de comunicación con los pacientes con discapacidad auditiva, el Departamento de

Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Teófilo Dávila de Machala realizó charla de lenguaje de señas. La charla denominada “Lenguaje de Señas Ecuatorianas” fue dictada por el licenciado Ángel García, delegado de la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC) (ElOroDigital, 2017).

El hospital mediante el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, brinda mejor atención y optimiza los canales de comunicación con los usuarios que tienen discapacidad auditiva realizando una charla en lenguaje de señas y haciendo que este grupo pueda aprender la infinidad de señas que existen con el fin de mejorar su comunicación y expresar sus puntos de vista y sugerencias que aporten a la comunicación y sea mucho más fluida.

Es importante comprender que el lenguaje de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y percepción visual o incluso táctil utilizadas por personas con sordoceguera y por la cual pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social o con cualquier persona que conozca la lengua de señas.

Así mismo 24 niños y adultos recibieron 46 prótesis auditivas, para personas con discapacidad auditiva. En el acto organizado por el área de fonoaudiología del Hospital Teófilo Dávila de Machala participaron el gobernador Danny Gámez Ontaneda; Gabriela Luzuriaga, Coordinadora Zonal 7-Salud; Ricardo Márquez, gerente de la referida casa de salud los beneficiarios y sus familiares (Gobernación de El Oro, 2020).

En los últimos 4 años el Hospital Teófilo Dávila realizó la entrega de 472 audífonos gratuitos, para las personas con discapacidad auditiva beneficiándose con este dispositivo que es de gran ayuda para que puedan avanzar con su tratamiento, con el objetivo de llegar con las ayudas técnicas a los sectores que más lo necesitan como son las personas con discapacidades.

#### *2.4.4 Factores que influyen en el proceso actual de la adquisición del implante coclear.*

La evolución que va teniendo el usuario con el paso de los años es uno de los factores más controversiales del proceso por lo cual se divide en tres factores básicos del cual depende el éxito o fracaso de la implantación coclear:

- Se debe realizar una guía o un procedimiento que ayude a tener la información pertinente para lograr adquirir o renovar el implante coclear.
- Tener mucho más apoyo por parte del gobierno mediante el MIES y el MSP para el seguimiento de casos de los niños ya implantados y así que puedan controlar el funcionamiento del implante.
- Incrementar las terapias de lenguaje en los centros públicos con personas capacitadas para poder lograr de forma rápida la inserción de este grupo a la sociedad.
- Implementar más fundaciones para poder lograr que se sientan parte de un grupo en donde todos se puedan ayudar y tener una mejor recuperación.

## **2.5 Técnicas e instrumentos para el diagnóstico**

Las técnicas e instrumentos a utilizar para el diagnóstico de la presente investigación son las siguientes: diálogo, entrevista, encuesta.

### **2.5.1 Encuesta:**

Según (Kuznik et al., 2010) La encuesta es una técnica de investigación social que “permite recoger datos según un protocolo establecido, seleccionando la información de interés, procedente de la realidad, mediante preguntas en forma de cuestionario (su instrumento de recogida de datos)” (p.317). Esta técnica es muy utilizada en la investigación social ya que permite conocer con más precisión la información acerca del problema investigado, mismo que será empleado con el grupo de pacientes y usuarios de implante coclear del Hospital Teófilo Dávila, con la finalidad de conocer más detalles acerca de su experiencia.



### **2.5.2 Entrevista:**

La entrevista forma parte de las técnicas de investigación cualitativas, cuya función es interpretar los motivos profundos que tienen los agentes a la hora de actuar o pensar de determinado modo con respecto a distintos problemas sociales (Taguenca Belmonte & Vega Budar, 2012). Las preguntas que se establecen para la entrevista tienen que ser muy bien estructuradas y realizadas mediante un contacto directo con el entrevistado, con la finalidad de conocer detalles y aspectos importantes para la investigación en curso. Por esta razón esta técnica se aplicará en la reunión con la profesional del área de audiología del hospital Teófilo Dávila y así conocer información importante acerca de la problemática.

## **2.6 Resultados del diagnóstico**

En el Hospital Teófilo Dávila, se hace uso de las normativas vigentes del trámite a seguir para las evaluaciones y atención integral del paciente, en caso de niños a cargo del Área de Pediatría y Audiología. Los procedimientos que sigue el área de Audiología en casos de exámenes de audición a pacientes RN, niños o adultos, consiste en lo siguiente según la entrevista realizada a la Fonoaudióloga:

- Atención a pacientes que llegan por primera vez al examen de tamizaje.
- Evaluación y Resultado
- Agendamiento de la siguiente cita
- Siguiendo controles
- Diagnóstico e intervención,

Sin embargo, este proceso no es tan rápido como debería ni está al conocimiento del paciente o de su familia, ya que al ser un proceso que tarda varios meses, por lo general, limita al paciente a conocer la situación a la que se enfrenta desde el inicio.

Así, cuando el paciente, desde los primeros controles obtiene un resultado negativo en las audiometrías, que son los exámenes que miden la audición, tienen que continuar con el proceso hasta conocer la causa de la pérdida de audición y el porcentaje.

En este sentido, se puede manifestar que la mayoría de los pacientes que acuden a sus exámenes y controles son bebés, y por lo tanto no existe la información necesaria del proceso que van a realizar en el futuro, incluso muchas madres no conocen sobre estos exámenes de tamizajes obligatorios que deben realizar al infante.

En cuanto al Área de Audiología, se ha podido evidenciar que ésta tiene los equipos necesarios para realizar los exámenes pertinentes para conocer la situación auditiva del paciente; sin embargo, no cuenta con un programa de terapia de lenguaje a niños y personas, que ya son usuarios de implante coclear; además, no se realiza un seguimiento a los casos después de su operación, ni tampoco se hace rehabilitación oral y cognitiva desde el año 2016.

Dentro de la encuesta realizada al grupo de usuarios de implante coclear, se logró evidenciar que la mayoría de los usuarios desconocen el trámite que deben realizar para renovar su implante cuando este ya cumpla su vida útil, o en efecto cuando las partes externas del mismo dejan de funcionar, situación que sucede con frecuencia, ya que, por su uso diario, duran menos de lo esperado. A esto se añade, la problemática de su alto valor económico, que tiene que ser solventado por ellos mismos y sus familias.

Por lo antes mencionado, se puede definir que la causa del desconocimiento del trámite para adquirir o renovar el implante coclear por parte de los pacientes y usuarios es la ausencia de un procedimiento que contenga la información precisa sobre este proceso en el Hospital Teófilo Dávila.

## **CAPÍTULO III**

### **3. Plan de Intervención**

#### **3.1 Identificación intervención**

Adquirir o renovar el implante coclear o sus partes externas es un proceso que necesita tiempo y paciencia por parte de los usuarios y sus familias, pues esto conlleva la realización de una serie de trámites y consultas necesarias para el mismo, y precisamente es aquello lo más difícil a lo que se enfrentan las personas, el hecho de esperar un largo tiempo para recibir el beneficio.

De esta situación nace la problemática expuesta, misma que al ser bastante desconocida por la sociedad no se logra ver grandes cambios de mejoría en su proceso. Se evidenció, a través de una entrevista con la Fonoaudióloga, que a pesar de que el personal involucrado conoce la secuencia de los trámites para la adquisición o renovación del implante, éste no se encuentra plasmado o reflejado en ningún lado dentro de la institución; por ende, mucho menos al acceso de los pacientes.

Lo anteriormente descrito, motiva a plantear, desde el ámbito profesional del trabajador social, una propuesta de un procedimiento o guía interna que cuente con la información más necesaria sobre el proceso de adquisición o renovación del implante coclear dentro del Hospital Teófilo Dávila, desde su inicio hasta conseguir el objetivo.

## **3.2 Fundamentación teórica**

### *3.2.1 Importancia de un procedimiento interno dentro de un Hospital*

Un procedimiento vendrá determinado por la necesidad de detallar la forma específica de hacer las actividades por temas legales, cumplimiento normativo o de políticas de empresa. Los procedimientos se utilizan para aquellas actividades en las que se encadenan varias operaciones e intervienen distintas personas. (Robledo, 2017). Es decir, dentro de la temática planteada el procedimiento interno es de vital importancia para mejorar el proceso a realizar mediante el detalle de cada actividad según el orden correspondiente a las políticas de la institución.

### *3.2.2 Funcionalidad de las Hojas de Ruta dentro de un hospital*

“La hoja de ruta remite el plan de acción a seguir que muestra una secuencia detallada de pasos a modo de cronograma temporal de tareas para lograr un fin específico” (Editorial Economía, 2015). Las hojas de ruta son una fuente de información funcional plasmada a través de un diseño didáctico en forma de camino, donde se describe en orden el proceso a realizar para lograr un objetivo, tomando en cuenta la ubicación de cada lugar que forma parte del mismo, así como también a las personas que lo conforman y cumplen un rol dentro del proceso.

### *3.2.2 Importancia del Trabajo Social en la salud*

El trabajador social en salud es el profesional del equipo multidisciplinar que conoce las carencias y necesidades sociales que inciden en el proceso salud-enfermedad, identifica las redes familiares y sociales, en el que promueve la utilización de los recursos disponibles, a través de funciones de investigación, planificación y programación, educación social, promoción, prevención, asesoría social y gestión de recursos sociales y/o sanitarios, orientadas a la recuperación de la salud y a la participación de individuos (Álava Barreiro et al., 2019).

De acuerdo con el autor, nuestra función está ligada a la gestión de los recursos institucionales para atender problemáticas sociales vinculadas a la salud, en esta investigación específicamente en el área de Audiología, donde se tiene un trabajo directo tanto con el usuario como con la familia.

### **3.3 Objetivos Intervención**

#### *3.3.1. Objetivo General*

Crear una propuesta de procedimiento interno para que funcione como una guía permanente que permita agilizar la adquisición y renovación del implante coclear de los pacientes del Hospital Teófilo Dávila.

#### *3.3.2. Objetivo Específico*

- Elaborar una hoja de ruta que evidencie el proceso de adquisición y renovación del implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila.
- Entregar una propuesta de procedimiento interno para adquirir y renovar el implante coclear, a los Directivos, profesionales del Área de Audiología y Trabajo Social del Hospital Teófilo Dávila para su conocimiento e intervención.

### **3.4 Plan de intervención**

El plan de intervención se desarrolló con el fin de investigar y exponer la problemática de la falta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el implante coclear; y a la vez, conocer la opinión y experiencia de los usuarios al realizar este proceso en el Hospital Teófilo Dávila de Machala. A continuación, se describe la propuesta planteada.

### *3.4.2 Planteamiento de la Propuesta*

El planteamiento de la propuesta se basa en diseñar un procedimiento interno que guíe y facilite la información necesaria acerca de adquisición y renovación del implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila, a través de la recopilación de información y entrevistas con los profesionales del área, para conocer de forma explícita los datos acerca del trámite que realiza generalmente un paciente con sordera profunda al momento de intentar adquirir un implante coclear, y así pueda ser plasmado de manera correcta dentro del procedimiento.

Partiendo de estas temáticas, con la información obtenida y ante la necesidad de los usuarios y pacientes se plantea elaborar una hoja de ruta que sirva como guía para la adquisición y renovación del implante coclear, en donde se involucre no solo a los usuarios, sino también a sus padres y familiares que han sido parte de su experiencia frente a este proceso. Además de su presentación a los directivos del Hospital para su posible ejecución.

## **3.5 PROPUESTA DE UN PROCEDIMIENTO INTERNO PARA ADQUIRIR Y RENOVAR EL IMPLANTE COCLEAR EN EL HOSPITAL TEOFILO DAVILA DE MACHALA, AÑO 2021**

### **3.5.1 Objetivo General**

Agilizar la atención de pacientes y usuarios de implante coclear del Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala, mediante la implementación de un procedimiento interno que dé como resultado una hoja de ruta para adquirir o renovar el implante coclear.

### 3.5.2 Alcance

Abarca las áreas de Audiología, Trabajo Social, y consulta externa en la especialidad Otorrinolaringología.

### 3.5.3 Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley de Derechos y Amparo del Paciente
- Ley Orgánica de la Salud

### 3.6 Procedimiento interno para el proceso de adquisición y renovación del implante coclear.

En la tabla se describen las actividades del procedimiento de adquisición y renovación del implante coclear.

Número	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Paciente/Acompañante	Solicita atención en el área de audiolgía para el examen de audición correspondiente del paciente.
2	Personal de fonoaudiología	Recibe al paciente, obtiene información básica y registra en Bitácora de pacientes del día.
3	Fonoaudióloga	Evalúa la audición del paciente aplicando diferentes exámenes auditivos, entre ellos Otoemisiones Acústicas (OEA) los mismos que se aplicaran según la edad de cada paciente, para determinar el nivel de audición.
4	Fonoaudióloga	En caso de que el paciente valorado sea un bebé prematuro o esté bajo en peso y presente un resultado negativo en los primeros exámenes,

		será citado después de un mes para repetir la evaluación. Pero en caso de que sea por alguna infección externa en su oído, o padezca de gripe será citado después que pase ese proceso respiratorio o será remitido al otorrino.
5	Fonoaudióloga	Si el paciente no pasa las dos primeras Otoemisiones Acústicas (OEA) se citará para realizar Potenciales Evocados Auditivos, Timpanometría y reflejos Estapediales, estos considerados exámenes de confirmación, los mismos que a través de la observación y llenado de anamnesis nos permitirá confirmar su diagnóstico. Cabe mencionar que para estos exámenes es necesario sedar al menor para obtener un resultado más certero.
6	Fonoaudióloga	Todo paciente mayor a 5 años se procederá a realizar directamente la Audiometría que es un examen de confirmación al igual que el anterior, pero que necesita para su realización la colaboración del paciente.
7	Fonoaudióloga	Procede a dar un diagnóstico acerca de la deficiencia auditiva presentada y envía a interconsulta con otorrinolaringólogo con los exámenes realizados por el área de audiolgía.
8	Otorrinolaringólogo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recibe al paciente, lo evalúa y valora exámenes realizados para certificar el diagnóstico acerca del tipo de sordera que padece y si necesita implante coclear.</li> <li>● Remite mediante referencia al paciente a otro Hospital más equipado y apto para este tipo de operaciones. Allí le realizarán el resto de exámenes necesarios para continuar con el proceso de cirugía del IC.</li> </ul>
EN CASO DE RENOVACIÓN		
9	Paciente/Acompañante	Solicita atención al área de audiolgía para conocer y empezar el proceso de renovación del implante coclear.
10	Fonoaudióloga	<p>Solicita al paciente los siguientes datos para el proceso de renovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Copia de cédula del paciente</li> <li>● Copia de cédula del representante en caso de ser menor de edad.</li> </ul>

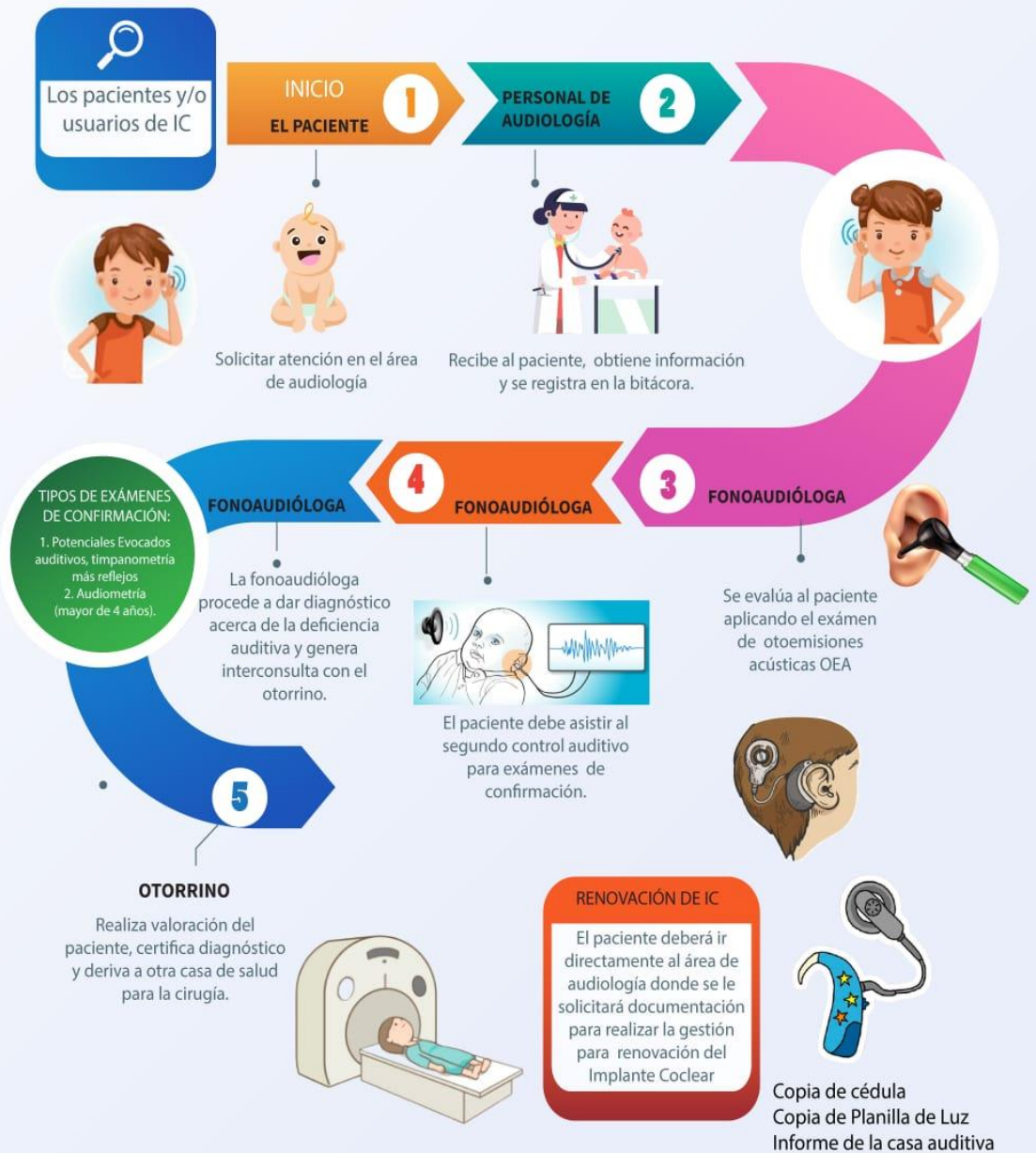


		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Copia de planilla de luz,</li> <li>● Copia del examen.</li> <li>● Copia de carnet de discapacidad en caso de tener.</li> <li>● Informe de la casa proveedora.</li> </ul>
11	Fonoaudióloga	Realiza el ingreso del caso a la base de datos de personas en lista de espera para renovar el implante coclear.
12	Paciente/Acompañante	Se retira a su domicilio y permanece en espera de la llamada con información de la fecha para la entrega del nuevo implante.

Elaborado por:(Ramón Romero 2022)

# HOJA DE RUTA

## Adquisición de Implante Coclear (IC)



Fuente: Trabajo de titulación de Luisana Ramón

### **3.7 Propuesta de evaluación y control de la Investigación**

La evaluación y control de la intervención se desarrolla en base a los resultados expuestos en la misma y la satisfacción de su actividad, esto de acuerdo a la implementación de las técnicas e instrumentos y el monitoreo de los resultados, mismo que nos permite hacer modificaciones y cambios de ser necesario para el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación y la propuesta.

Por tal razón, la evaluación de la presente investigación se basará en la presentación y entrega de la propuesta de un procedimiento interno al Hospital Teófilo Dávila y su verificación de seguimiento o no dentro del mismo, con la finalidad de conocer su efectividad y aporte en el grupo de usuarios de implante coclear para su renovación, así como de los nuevos pacientes que esperan adquirirlo.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Informe Final de Proyecto de Tesis**

#### **4.1 Resultados de la Intervención**

En la entrevista realizada a la Fonoaudióloga del Área de Audiología del Hospital “Teófilo Dávila” se logró descubrir más información acerca de la temática en curso, esto mediante las preguntas creadas anteriormente basadas en la necesidad de conocer más detalladamente el trámite y la intervención de la profesional en este proceso.

En lo que refiere al procedimiento a seguir para adquirir o renovar el implante coclear dentro del Hospital Teófilo Dávila, se determinó que no existe como tal un procedimiento en específico plasmado dentro del área, mismo que se aplique en los casos que lleguen por primera vez o en los de renovación, sin embargo, se rigen al trámite actual establecido por el área, que consiste en:

- Atención al paciente
- Diagnóstico
- Interconsulta con otorrinolaringología
- Trámite de adquisición o renovación
- Espera de fecha para adquisición

A través de la entrevista con la profesional se pudo conocer a profundidad cada paso a seguir dentro del trámite, especialmente en caso de bebés, niños, niñas y adolescentes, además de su necesidad y su influencia en el mejoramiento de la experiencia de los usuarios al iniciar el proceso para adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital.

En tal sentido, luego de la implementación de las técnicas e instrumentos propios del Trabajo Social y de la obtención de sus resultados, se permitió tener una percepción más

clara de la problemática a través de la encuesta realizada al grupo de usuarios y se dio paso al diseño de las actividades propuestas por el investigador.

En definitiva, una vez dada la apertura del área de Audiología por parte de las Fonoaudióloga, se ha coordinado con las autoridades para diseñar esta propuesta que va a aportar esta unidad, misma que consiste en el diseño de un procedimiento interno que incluya toda la información y dé como resultado una hoja de ruta, mostrando paso a paso el movimiento que deben realizar los pacientes o sus acompañantes al momento de empezar el proceso de adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila.

#### **4.2 Discusión y contrastación referencial (triangulación de la información)**

Luego de la fundamentación teórica y de aplicar las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, se pudo identificar por parte los usuarios de implante coclear la falta de conocimiento acerca del trámite de adquisición o renovación del mismo dentro del Hospital Teófilo Dávila, situación que además podría afectar en los casos que se presenten en el futuro; tomando en cuenta que la mayoría de estos se trata de bebés, niños, niñas y adolescentes quienes pertenecen a un grupo de atención prioritaria en Ecuador, y que además que al padecer una discapacidad auditiva se encuentran en doble vulnerabilidad. Por esta razón, y como resultado, se decidió estructurar una propuesta a modo de intervención con la finalidad de favorecer y mejorar el proceso de adquisición del implante coclear y por lo tanto, su calidad de vida.

Consecuentemente, mediante el diseño de esta propuesta y su posible ejecución se promoverá un cambio significativo en el proceso de adquisición o renovación y por lo tanto en la experiencia de vida de su beneficiario, por ello y más se considera también importante la intervención oportuna del área de Trabajo Social, en conjunto con los profesionales del área de audiología para su mejor funcionamiento en pro de la salud de sus pacientes.

### **4.3 Conclusiones**

En conclusión, en la actualidad en el Hospital Teófilo Dávila no existe un procedimiento interno donde se encuentre plasmada la información más relevante acerca del proceso de adquisición o renovación del implante coclear, situación que dificulta de varias maneras la problemática ya existente, el futuro de los nuevos casos, y así mismo la experiencia de los usuarios y sus familias.

La propuesta de un procedimiento interno para el servicio de adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila es necesario para dar mejoramiento al trámite actual, toda vez que su contenido se detallan las actividades que se desarrolla de principio a fin hasta obtener el beneficio del IC, y su ejecución involucra la participación de todos los profesionales del Área de Audiología, teniendo a satisfacer las necesidades de los pacientes y usuarios.

El funcionamiento adecuado de la hoja de ruta presentada, depende de los directivos y personal encargado de administración para la correcta aplicación de su contenido, ya que tiene como fundamento la asimilación de su información y su influencia en un cambio a futuro.

#### **4.4 Redacción del informe final**

- Implementar la propuesta del procedimiento interno para adquisición y renovación del implante coclear realizada en la presente tesis, para generar un cambio positivo en el trámite actual que realizan los pacientes y usuarios.
- Difundir el diseño de la hoja de ruta en las instalaciones del Hospital Teófilo Dávila mediante el departamento de comunicación social, para un libre conocimiento de los pacientes, personas con discapacidad auditiva y público en general.
- Considerar mayor involucramiento de los profesionales del Área de Trabajo Social, en prestar seguimiento a los casos de los usuarios de IC después de su cirugía, para conocer y monitorear la adaptación, y el avance en su desarrollo personal y social.
- Evaluar y actualizar el contenido del procedimiento interno propuesto en el presente trabajo de titulación acorde a las necesidades y cambios que se presenten en el Área de Audiología en el futuro.
- Se recomienda que las autoridades agilicen el proceso de incorporar nuevamente las terapias de lenguaje dirigidas especialmente al grupo de usuarios de implante coclear en el Área de Lenguaje respectivamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álava Barreiro, L. M., Menéndez Menéndez, F. G., & Reyes Centeno, M. A. (2019). *Trabajo social en salud: Funciones y protocolos de atención*.  
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/11/trabajo-social-salud.html>
- Álvarez Gavilán, Y., Morales Peralta, E., Rodríguez Guas, H., Pérez Trujillo, J., & González Quesada, Y. (2009). *Características de la sordera en un grupo de discapacitados auditivos*. 4(1), 20.
- Carrascosa, G. J. (2015). *LA DISCAPACIDAD AUDITIVA. PRINCIPALES MODELOS Y AYUDAS TÉCNICAS PARA LA INTERVENCIÓN*. 1(2), 101-113.
- Coello, C. (2017). *Ecuador promueve colocación de implantes cocleares*.  
<https://www.edicionmedica.ec/secciones/salud-publica/ecuador-promueve-colocacion-de-implantes-cocleares-89738>
- Editorial Economía. (2015). *Definición de Hoja de Ruta—Qué es y Concepto*.  
<https://economia.org/hoja-de-ruta.php>
- ElOroDigital. (2017, septiembre 28). Hospital Teófilo Dávila dictó charla de Lenguaje de Señas. *El Oro Digital*. <http://www.elorodigital.com/noticias/2017/09/28/hospital-teofilo-davila-dicto-charla-lenguaje-senas/>
- Gobernación de El Oro. (2020). *24 niños y adultos con discapacidad auditiva recibieron audífonos en Hospital Teófilo Dávila – Gobernaciones*.  
<https://gobnacioneloro.gob.ec/24-ninos-y-adultos-con-discapacidad-auditiva-recibieron-audifonos-en-hospital-teofilo-davila/>
- Hernández Zayas, M. S., & Rodríguez Vernal, Y. (2010). Discapacidad infantil por accidente doméstico. *MEDISAN*, 14(3), 392.
- Kuznik, A., Hurtado Albir, A., & Espinal Berenguer, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en traductología: Características metodológicas. *MonTi: Monografías de Traducción e Interpretación*, 2, 315-344. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.14>



- López Masís, R. (2011). Evolución histórica y conceptual de la discapacidad y el respaldo jurídico-político internacional: El paradigma de los derechos humanos y la accesibilidad. *Alteridad*, 6(2), 102. <https://doi.org/10.17163/alt.v6n2.2011.01>
- Manrique, M., Ramos, Á., de Paula Vernetta, C., Gil-Carcedo, E., Lassaletta, L., Sanchez-Cuadrado, I., Espinosa-Sánchez, J., Batuecas-Caletrio, A., Cenjor, C., Lavilla, M., Nuñez-Batalla, F., Cavalle, L., & Huarte, A. (2018). Guía clínica sobre implantes cocleares. *Acta Otorrinolaringológica Española*, 70. <https://doi.org/10.1016/j.otorri.2017.10.007>
- Mattos Vélez, M. B., Morales Peralta, E., Hernández Padilla, X. I., Quintana Mirabal, S. E., Álvarez Rivero, M. B., Martín García, Y., & González Sánchez, G. A. (2014). Hipoacusia de causa genética en cubanos con implante coclear. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 13(6), 884-892.
- Morales, A. M. (2006). *La era de los implantes cocleares: ¿el fin de la sordera? Algunas consideraciones para su estudio*. 7(2), 162.
- Moreno Rodriguez, R., López, J., Custodio, N., & peñuela, rocio. (2018). *HISTORIA DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA LENGUA DE SIGNOS: MANUAL DEL ESTUDIANTE* (Vol. 19). [https://www.researchgate.net/profile/Jose-Lopez-27/publication/329814120\\_HISTORIA\\_DE\\_LA\\_DISCAPACIDAD\\_Y\\_DE\\_LA\\_LENGUA\\_DE\\_SIGNOS\\_MANUAL\\_DEL\\_ESTUDIANTE/links/5c1bd734a6fdccfc705d9e57/HISTORIA-DE-LA-DISCAPACIDAD-Y-DE-LA-LENGUA-DE-SIGNOS-MANUAL-DEL-ESTUDIANTE.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jose-Lopez-27/publication/329814120_HISTORIA_DE_LA_DISCAPACIDAD_Y_DE_LA_LENGUA_DE_SIGNOS_MANUAL_DEL_ESTUDIANTE/links/5c1bd734a6fdccfc705d9e57/HISTORIA-DE-LA-DISCAPACIDAD-Y-DE-LA-LENGUA-DE-SIGNOS-MANUAL-DEL-ESTUDIANTE.pdf)
- Robledo, P. (2017). *Diferencias entre Procesos, Procedimientos e Instrucciones de Trabajo—Albatian*. <https://albatian.com/es/blog/diferencias-entre-procesos-procedimientos-e-instrucciones-de-trabajo/>
- Sala de prensa - IESS. (s. f.). *El implante coclear devuelve la audición a cientos de niños y adultos*. Recuperado 19 de agosto de 2022, de [https://www.iess.gob.ec/en/sala-de-prensa/-/asset\\_publisher/4DHq/content/el-implante-coclear-devuelve-la-audicion-a-cientos-de-ninos-y-](https://www.iess.gob.ec/en/sala-de-prensa/-/asset_publisher/4DHq/content/el-implante-coclear-devuelve-la-audicion-a-cientos-de-ninos-y-)

adultos/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fen%2Fsala-de-  
prensa%3Fp\_p\_id%3D101\_INSTANCE\_4DHq%26p\_p\_lifecycle%3D0%26p\_p\_state%  
3Dnormal%26p\_p\_mode%3Dview%26p\_p\_col\_id%3Dcolumn-  
1%26p\_p\_col\_pos%3D1%26p\_p\_col\_count%3D2%26\_101\_INSTANCE\_4DHq\_advanc  
edSearch%3Dfalse%26\_101\_INSTANCE\_4DHq\_keywords%3D%26\_101\_INSTANCE\_  
4DHq\_delta%3D6%26\_101\_INSTANCE\_4DHq\_cur%3D50%26\_101\_INSTANCE\_4DH  
q\_andOperator%3Dtrue?mostrarNoticia=1

Sotomayor Alvarez, M. (s. f.). *DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIAL*. 13.

Toboso Martín, M., & Arnau Ripollés, M. S. (2008). *La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen*. 10(20), 64-94.

Tubay Franco, C. M., & Barros García, I. P. (2014). *APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL PRIMER AÑO DE EDUCACION BASICA*. 18-19.

Comisión de expertos CEAF – Real Patronato sobre Discapacidad. (2005). *IMPLANTES COCLEARES*. Retrieved August 24, 2022, from <http://implantecoclear.org/documentos/implante/ceaf2005.pdf>

*CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. (2018). Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Retrieved August 19, 2022, from <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>

Hernandez, M. R. (2020). *Hipoacusia Neurosensorial Introducción Anatomía y fisiología*. Escuela de Medicina UC. Retrieved August 24, 2022, from <https://medicina.uc.cl/wp-content/uploads/2020/03/8.-Hipoacusia-Neurosensorial.pdf>

- LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES*. (2012). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Retrieved August 24, 2022, from [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Proyecto IEE.indd*. Ministerio de Educación. Retrieved August 28, 2022, from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>
- MSP - Ministerio de Salud Pública. (2021, 05 01). *ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACION Y CUIDADOS ESPECIALES EN SALUD A NIV*. MSP - Ministerio de Salud Pública. Retrieved August 30, 2022, from <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/1.-DISCAPACIDADES.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *CIF Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. WHO | World Health Organization. Retrieved August 24, 2022, from [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf)
- Taguenca Belmonte, J. A., & Vega Budar, M. d. R. (2012). *Técnicas de investigación social Las entrevistas abierta y semidirectiva*. UAEH. Retrieved August 29, 2022, from [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/7465/tecnicas\\_de\\_investigacion\\_social-\\_las\\_entrevistas\\_abiertas\\_y\\_semidirectivas.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/7465/tecnicas_de_investigacion_social-_las_entrevistas_abiertas_y_semidirectivas.pdf)

# ANEXOS

## Anexos 1

Solicitud de intervención y levantamiento de información.



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

*Calidad, Pertinencia y Calidez*

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN / CARRERA: **TRABAJO SOCIAL**

Oficio nro: UTMACH-FCS-CCTS-2022-080-0F  
Machala, 08 de julio del 2022

Señor  
Dr. DANIEL CALLE LOFREDO  
Gerente del Hospital General Teófilo Dávila  
Presente. -

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente solicito a usted de la manera más atenta se brinde la facilidad de intervención y levantamiento de información en el Hospital General Teófilo Dávila, en el departamento de audiología, a la señorita **Luisana Paulette Ramón Romero**, estudiante de Octavo Nivel de la Carrera de Trabajo Social, que se encuentran realizando como Sistematización de Experiencias el trabajo de titulación denominado: *"Implementación del procedimiento interno para adquirir y renovar el implante coclear en el hospital Teófilo Dávila de Machala, año 2021"*, bajo la tutoría de la Dra. María Elena Fajardo Alba.

Esperando contar con una respuesta favorable, le anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

ROSA ELENA  
GÓMEZ CALERO

Firmado digitalmente por  
ROSA ELENA GÓMEZ CALERO  
Fecha: 2022.07.08 19:30:35  
+05'00'

ROSA GÓMEZ CALERO, Mgs.  
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social  
RGC/Rosa G.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA  
SECRETARÍA GENERAL  
RECIPIENTE

Nombre: *Teófilo Dávila*  
Fecha: *11/7/22*  
Hora: *14:39*

## Anexos 2

### Aceptación de solicitud para levantamiento de información dentro del Hospital Teófilo Dávila



República  
del Ecuador

**Ministerio de Salud Pública**  
Coordinación Zonal 7 – Salud  
Hospital General Teófilo Dávila  
Gestión Docencia e Investigación

**Memorando Nro. MSP-CZ7-HTD-GDI-2022-0143-M**

**Machala, 01 de agosto de 2022**

**PARA:** Sra. Espc. Johana Maricela Duran Tello  
**Terapista de Lenguaje y Auditiva / Responsable de Terapia Física y Rehabilitación**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE TITULACIÓN SOBRE "IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO PARA ADQUIRIR Y RENOVAR EL IMPLANTE COCLEAR EN EL HOSPITAL TEOFILO DAVILA DE MACHALA, AÑO 2021"

De mis consideraciones

Saludo cordial, en atención al Oficio No. MSP-CZ7-HTD-VU-2022-0792-E suscrito por la coordinadora de la carrea de Trabajo Social, e ingresado por ventanilla única, en la que solicita autorización para levantamiento de información para la elaboración de un proyecto de titulación sobre "IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO INTERNO PARA ADQUIRIR Y RENOVAR EL IMPLANTE COCLEAR EN EL HOSPITAL TEOFILO DAVILA DE MACHALA, AÑO 2021"

Información que será recopilada por la estudiantes del octavo semestre "A" de la carrea de trabajo social:

- LUISANA PAULLETTE RAMON ROMERO.

Ante lo expuesto, se autoriza a la estudiante realizar dicho proyecto de titulación, y solicito de la manera más comedida a la Responsable de Terapia Física y Rehabilitación del Hospital General Teófilo Dávila, socializar con el personal a su cargo, el cronograma de levantamiento de información, para así dar la apertura, brindar la información y permitir la recolección de datos a mencionada estudiante que se comprometen en resguardar siempre la confidencialidad de los mismos, para la realización del proyecto, como parte fundamental en el proceso de titulación para la obtención del título de Licenciada En Trabajo Social.

Cabe mencionar que dicho estudio no involucra el manejo de muestras biológicas, y tampoco utiliza financiamiento de entidades públicas.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,



República  
del Ecuador

**Ministerio de Salud Pública**  
Coordinación Zonal 7 – Salud  
Hospital General Teófilo Dávila  
Gestión Docencia e Investigación

**Memorando Nro. MSP-CZ7-HTD-GDI-2022-0143-M**

**Machala, 01 de agosto de 2022**

*Documento firmado electrónicamente*

Dra. María Del Cisne Quizhpe Chilingua  
**MÉDICO GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS / RESPONSABLE DE  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN / CONSULTA EXTERNA**

Referencias:  
- MSP-CZ7-HTD-VU-2022-0792-E

Copia:

Sra. Rosa Elena Gómez Calero  
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social

Sra. Ing. Marlene Beatriz Alvarado Alvear  
Asistente de Talento Humano/asistente Administrativa/ventanilla Unica

Sr. Dr. Franklin Danilo Satama Pereira  
Medico General en Funciones Hospitalarias / Subdirector de Especialidades Clínicas y  
Quirúrgicas / Subdirector de Apoyo Diagnostico Terapéutico



Impreso electrónicamente por:  
MARIA DEL CISNE  
QUIZHPE  
CHILLOUINGA

## Anexo 3

### Instrumento de la entrevista



**UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
"Calidad, pertinencia y calidez"**

#### **Cuestionario De Entrevista al profesional de Audiología.**

**Entrevistador:** Luisana Ramon Romero.

**Objetivo:** Contribuir con el diseño de un proceso integrado que agilice la adquisición y la renovación del implante coclear destinado a los pacientes con discapacidad auditiva y usuarios de esta prótesis; quienes son atendidos en el Hospital Teófilo Dávila del cantón Machala para mejorar su calidad de vida.

**Lugar de la entrevista:** Hospital General Teófilo Dávila.

1. ¿Hace cuánto tiempo se creó el área de audiología?
2. ¿Cuántos procesos de adquisición o renovación se realizaron en el año 2021?
3. ¿En qué consiste el trámite actual que realiza un paciente para adquirir renovar el implante coclear?
4. ¿Cuáles son y en qué consisten los exámenes de audición que le realizan a los pacientes?
5. ¿Qué profesionales conforman el equipo interdisciplinario para los casos de adquisición del implante coclear?
6. ¿Cuánto es el tiempo promedio de demora de adquisición de un implante coclear?

7. ¿Cuál es el protocolo actual a seguir por parte del área de audiolología en caso de renovación del implante coclear?
8. ¿Se realiza un seguimiento para conocer la adaptación y el desarrollo de la vida diaria a usuarios de implante coclear?
9. ¿Considera usted importante la implementación de un procedimiento interno que contenga la información detallada sobre el proceso de adquisición y renovación del implante coclear?
10. ¿Cree usted importante la implementación del diseño de una hoja de ruta que muestre de forma dinámica los pasos que debe seguir un paciente o familiar para el proceso de adquisición del implante coclear?



## Anexo 4

Formato de encuesta dirigida al grupo de usuarios de implante coclear del Hospital Teófilo Dávila de Machala.

### ENCUESTA DIRIGIDA AL GRUPO DE USUARIOS DE IMPLANTE COCLEAR DEL HOSPITAL TEÓFILO DÁVILA DE MACHALA

TEMA: Propuesta de un procedimiento interno para adquirir y renovar el implante coclear en el Hospital TEÓFILO DÁVILA de Machala, año 2021.

OBJETIVO: Contribuir con el diseño de un proceso integrado que agilice la adquisición y la renovación del implante coclear destinado a los pacientes con discapacidad auditiva y usuarios de esta prótesis; quienes son atendidos en el Hospital Teófilo Dávila del cantón Machala para mejorar su calidad de vida.

1. ¿Cuántos años es usuario de implante coclear?

Menos de 12 meses

1 - 5 años

5 - 10 años

10 - 15 años

2. ¿Ha mejorado su calidad de vida desde que es usuario de implante coclear?

SI

NO

3. ¿Conoce el trámite para adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?

SI

NO

4. ¿Cómo ha sido su experiencia en el trámite al adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?

Muy Buena

Buena

Regular

Mala

**5. ¿Quién cubre los gastos de repuestos y mantenimiento dentro de los 5 años del implante parte externa?**

- Ministerio de Salud Pública
- Mis padres/familiares
- El municipio
- Una fundación

**6. ¿Cree usted que debería existir un procedimiento interno que guíe el proceso para adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?**

- SI
- NO

**7. ¿En qué debería mejorar el trámite actual?**

- Información
- Atención oportuna

- Agilidad en el proceso
- Prioridad a las personas con discapacidad
- Todas las anteriores

**8. ¿Considera usted importante la difusión de una hoja de ruta que evidencie la información necesaria acerca del proceso de adquisición o renovación del implante coclear?**

- SI
- NO

## Anexo 5

### Memoria Fotográfica

1.- Visita al Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala.



2.- Entrevista aplicada a la fonoaudióloga del Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala.



3.- Sala de espera del Área de Terapia de Lenguaje y del Área de Audiología.

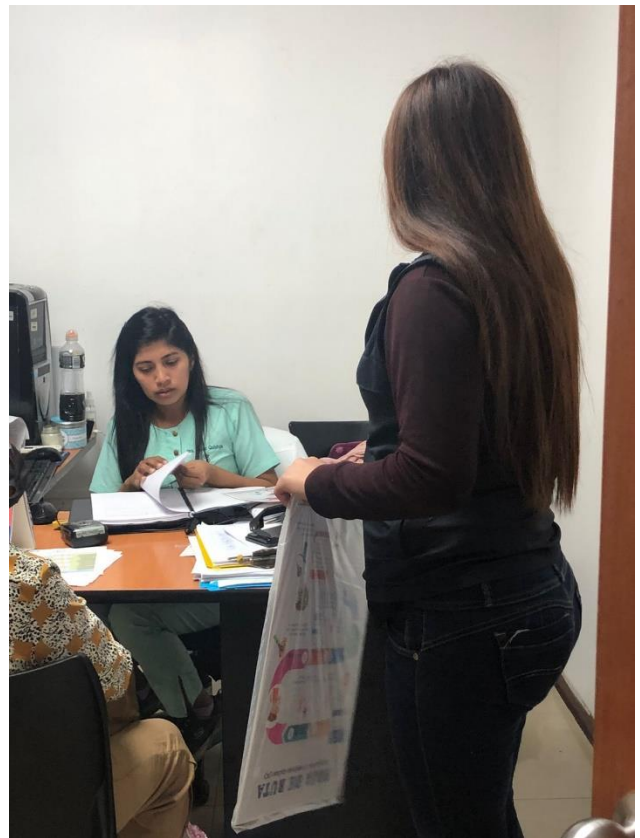


4.- Levantamiento de información mediante diálogo con la Trabajadora Social.



## Anexo 7

1. Entrega de la propuesta del procedimiento interno y hoja de ruta al área de docencia.



2. Entrega de la hoja de ruta en el área de audiología

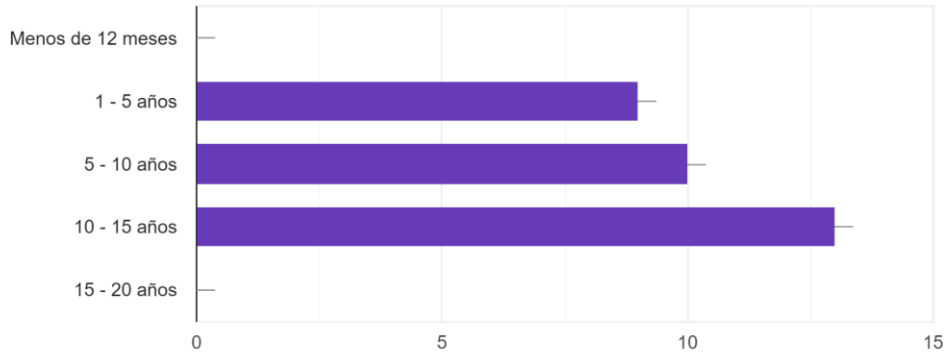


## Anexo 7

### Anexo 4: Tabulación de datos de la encuesta

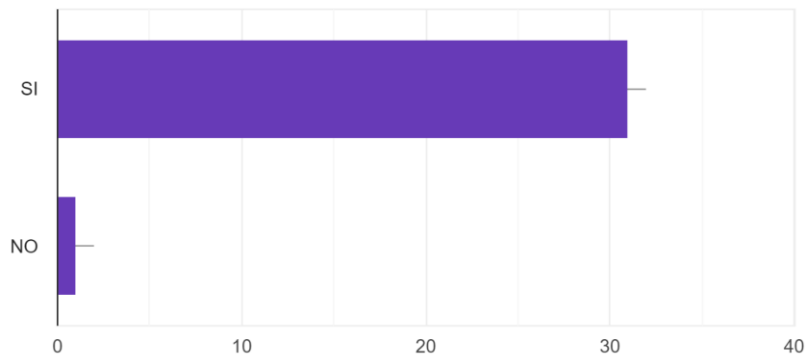
1. ¿Cuántos años es usuario de implante coclear?

32 respuestas



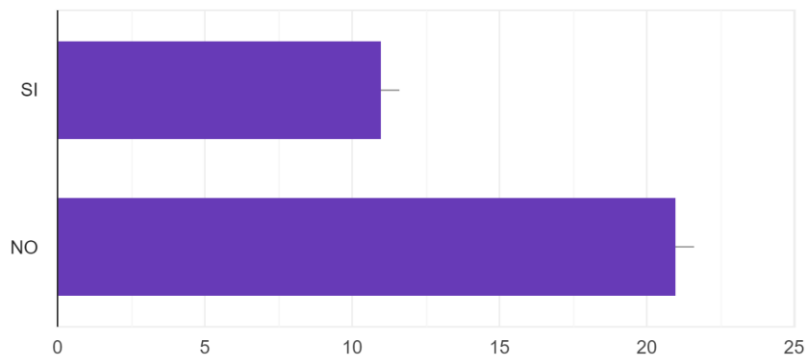
2. ¿Ha mejorado su calidad de vida desde que es usuario de implante coclear?

32 respuestas



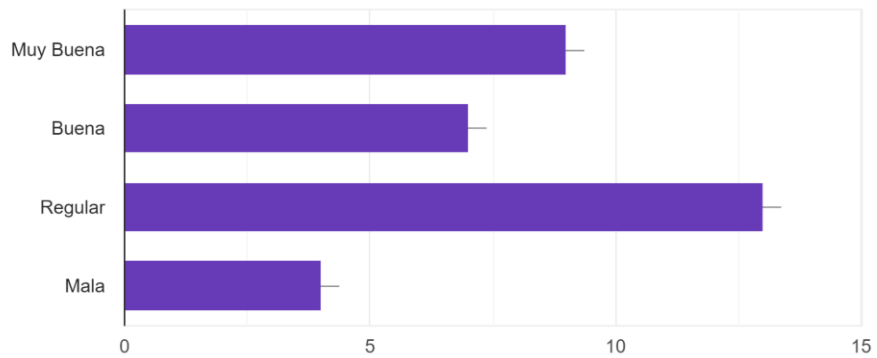
3. ¿Conoce el trámite para adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?

32 respuestas



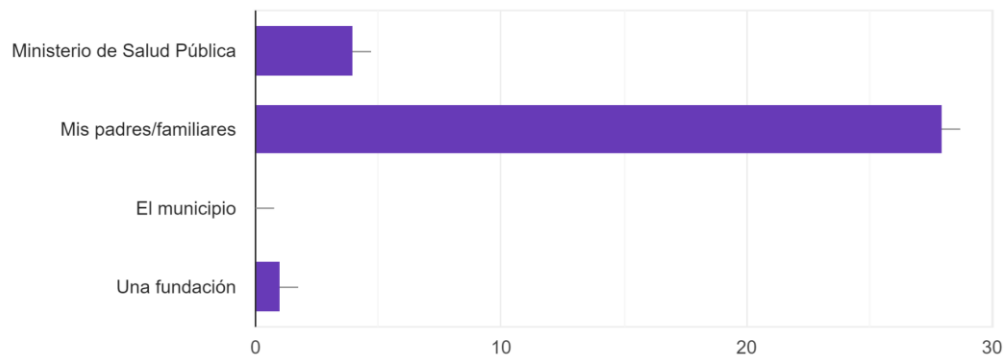
4. ¿Cómo ha sido su experiencia en el trámite al adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?

31 respuestas



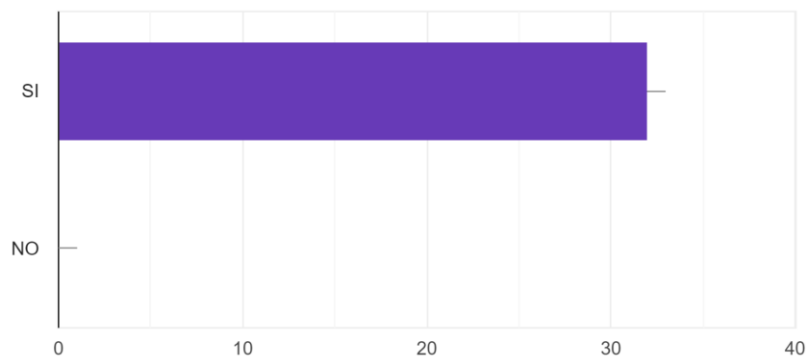
5. ¿Quién cubre los gastos de repuestos y mantenimiento dentro de los 5 años del implante parte externa?

31 respuestas



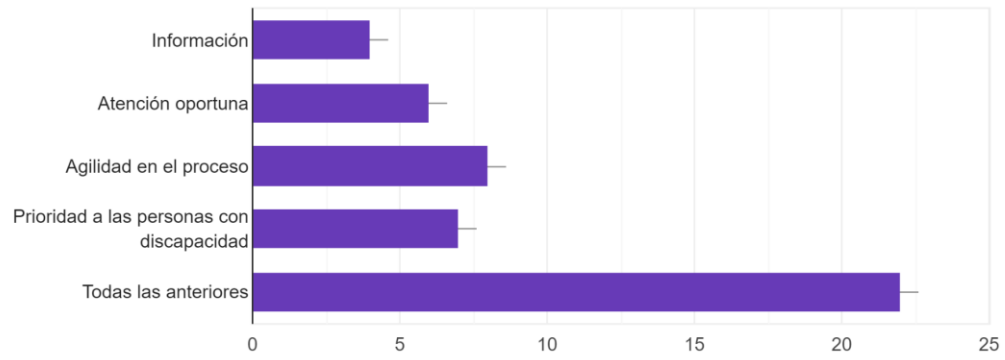
6. ¿Cree usted que debería existir un procedimiento interno que guíe el proceso para adquirir o renovar el implante coclear en el Hospital Teófilo Dávila?

32 respuestas



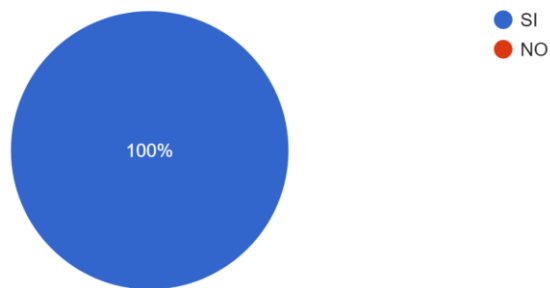
7. ¿En qué debería mejorar el trámite actual?

32 respuestas



8. ¿Considera usted importante la difusión de una hoja de ruta que evidencie la información necesaria acerca del proceso de adquisición o renovación del implante coclear?

32 respuestas





## Anexo 8

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL HOSPITAL TEÓFILO DÁVILA

FECHA	HORA	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	MATERIALES
2/8/2022	09h00 a 11h00	Luisana Paulette Ramon Romero	Reunión con la fonoaudióloga para conocer la base de datos con los pacientes de implante coclear del Hospital General Teófilo Dávila	<ul style="list-style-type: none"><li>● Agenda</li><li>● Diario de campo</li><li>● Bolígrafo</li><li>● Grabadora</li></ul>
3/8/2022	09h00 a 11h00	Luisana Paulette Ramon Romero	Conversación con el área de fonoaudiología y trabajo social para conocer el protocolo y trámite actual que realizan los pacientes y usuarios de implante coclear para la adquisición o renovación del mismo.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Agenda</li><li>● Diario de campo</li><li>● Bolígrafo</li><li>● Grabadora</li></ul>

4/8/2022	09h00 a 11h00	Luisana Paulette Ramon Romero	Reunión con la fonoaudióloga para conocer el protocolo o trámite que realizan por primera vez los pacientes para adquirir implante coclear del Hospital General Teófilo Dávila.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agenda</li> <li>● Diario de campo</li> <li>● Bolígrafo</li> <li>● Grabadora</li> </ul>
9/8/2022	09h00 a 11h00	Luisana Paulette Ramon Romero	Conversación con profesionales que participan dentro del trámite o proceso de adquisición o renovación del implante coclear en el Hospital General Teófilo Dávila.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agenda</li> <li>● Diario de campo</li> <li>● Bolígrafo</li> <li>● Grabadora</li> </ul>
10/8/2022	09h00 a 11h00	Luisana Paulette Ramon Romero	Conversación con profesionales que participan dentro del trámite o proceso de adquisición o renovación del implante coclear en el Hospital General Teófilo Dávila.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agenda</li> <li>● Diario de campo</li> <li>● Bolígrafo</li> <li>● Grabadora</li> </ul>

11/8/2022	09h00 a 11h00	Luisana Paulette Ramon Romero	Conversación con terapistas de lenguajes que participan en la rehabilitación oral de los usuarios de implante coclear.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Agenda</li><li>● Diario de campo</li><li>● Bolígrafo</li><li>● Grabadora</li></ul>
-----------	------------------	----------------------------------	--	--

## Anexo 9

### Registro Bibliográfico de Artículos Científicos

LEXIS/FINDER

#### CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Decreto Legislativo 0  
Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008  
Ultima modificación: 01-ago.-2018  
Estado: Reformado

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008

INDICE

PREAMBULO

TITULO I  
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capitulo primero  
Principios fundamentales

Capitulo segundo  
Ciudadanas y ciudadanos

TITULO II  
DERECHOS

Capitulo primero  
Principios de aplicación de los derechos

Capitulo segundo  
Derechos del buen vivir

- Sección primera

Comisión de expertos del  
Comité Español de Audiofonología - CEAF

Real Patronato sobre Discapacidad

## IMPLANTES COCLEARES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

OTORRINOLARINGOLOGIA

### Hipoacusia Neurosensorial

DR. MARCELO RAIN HERNANDEZ

#### Introducción

La hipoacusia neurosensorial (HNS) es un motivo de consulta frecuente en nuestra especialidad. Si bien puede ocurrir a cualquier edad, en la consulta cotidiana es más común en adultos, sobretodo adultos mayores, afectando notoriamente su calidad de vida. Aproximadamente 70 millones de personas en el mundo son sordas. Y 1.1 de cada 1000 recién nacidos (RN) padece de esta patología en USA. (1). Siendo en el 50% de los casos adquirida y en el 50% genética. Como veremos más adelante, el screening universal en los niños es fundamental para el diagnóstico y manejo precoz, dado que menos del 50% de ellos tiene factores de riesgo de hipoacusia neurosensorial al nacer.

#### Anatomía y fisiología

Como es sabido, el oído se divide básicamente en tres partes: oído externo, medio e interno. La hipoacusia neurosensorial compromete el oído interno, pudiendo afectar a la cóclea o al nervio auditivo.

El oído interno se encuentra en la parte petrosa del hueso temporal (Fig 1). Está conformado por el laberinto óseo que incluye el vestíbulo, tres canales semicirculares y la cóclea. Estas cavidades están revestidas de periosteo y contienen un líquido claro,

## REGISTRO OFICIAL™

Administración del Sr. E. Rafael Correa Delgado  
Presidente Constitucional de la República

SUPLEMENTO

Año IV - Nº 796  
Quito, martes 25 de  
septiembre del 2012

INTELIGENCIA JURIDICA

### LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Art. 10.- El derecho de autor protege también la forma de expresión mediante la cual las ideas del autor son descritas explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras.


No son objeto de protección:

a) Las ideas contenidas en las obras, los procedimientos, métodos de operación o conceptos matemáticos en sí, los sistemas o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial, y.

b) Las disposiciones legales y reglamentarias, las resoluciones judiciales y los actos, acuerdos, deliberaciones y dictámenes de los organismos públicos, así como sus traducciones oficiales.

ASAMBLEA NACIONAL  
REPUBLICA DEL ECUADOR

## LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES



### MODELO NACIONAL DE GESTIÓN Y ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADAS

# CIE

## Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud

Versión abreviada



Organización Mundial de la Salud



Organización Panamericana de la Salud

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL  
LAS ENTREVISTAS ABIERTA Y SEMIDIRECTIVA

Dr. Juan Antonio TAGUENCA BELMONTE\*

Dra. Ma. del Rocío VEGA BUDAR\*

RESUMEN

En este artículo nos planteamos el objetivo de describir y ejemplificar, con un lenguaje comprensible para los estudiantes de disciplinas de Ciencias Sociales, dos técnicas de investigación social cualitativas: la entrevista abierta y la semidirrectiva. Para ello, utilizamos la descripción como perspectiva, señalando que las entrevistas nos permiten indagar las razones que tienen los agentes para actuar o pensar de determinado modo con respecto a los problemas que se les presentan, aunque para ello es preciso construirlas de tal forma que eviten al científico social caer en la subjetividad interpretativa. Esto se consigue a través de la creación de una auténtica situación comunicativa.

# Anexo 10

## Registro de Zotero

